

2.1. COMUNICACIÓN PREVIA ACTIVIDAD INOCUA

DATOS DEL SOLICITANTE / INTERESADO		
Nombre y Apellidos / Razón Social		DNI, NIF, NIE
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Correo electrónico
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/		
Nombre y Apellidos		DNI, NIF, NIE
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Correo electrónico
DATOS DE NOTIFICACIÓN		
Medio preferente de notificación		
o Notificación en papel		o Notificación electrónica

EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL O ACTIVIDAD:	
NOMBRE COMERCIAL:	
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA CATASTRAL DEL LOCAL:	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	
ACTIVIDAD:	
CÓDIGO IAE:	
SUPERFICIE ÚTIL DEL LOCAL:	

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (Marque las casillas de los documentos aportados)

APORTADA	NO APORTADA	DOCUMENTACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acreditación de la representación. En caso de personas jurídicas, copia de escritura de constitución y nombramiento de cargos en vigor.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Justificación del pago de la tasa correspondiente.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Documentación técnica en formato digital emitido por profesional competente, con descripción de la actividad y sus instalaciones, con el contenido mínimo recogido en el ANEXO I, y acreditando además los siguientes extremos: <ul style="list-style-type: none"> Que el uso que se pretende llevar a cabo resulta conforme con lo dispuesto en el Plan General de Ordenación Urbana del municipio y las

		<p>instalaciones pueden destinarse a dicho uso por reunir las condiciones técnicas de seguridad, estructural e incendios, salubridad y accesibilidad conforme a lo dispuesto en la normativa vigente de aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el inmueble dispone de la correspondiente instalación de protección contraincendios y cumple con la normativa de aplicación. • Que el inmueble dispone de suministro eléctrico propio y su instalación cumple con la normativa de aplicación. • Que el inmueble dispone de suministro de agua propio así como de instalación de saneamiento, ajustándose a la normativa de aplicación. • Que el inmueble dispone en su caso de otras instalaciones (debiendo relacionarlas y describirlas) que se ajustan a la normativa de aplicación. <p>A dicho certificado deberá incorporarse planos indicados en el ANEXO I.</p>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Certificación Técnica para inicio de actividad conforme modelo municipal. (ANEXO II)
	Otros (señalar):	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que se dispone a ejercer la actividad inocua descrita, a partir de la fecha de presentación de este documento.
2. Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/1999 de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación.
3. Que la actividad, el establecimiento y sus instalaciones (baja tensión, suministro y evacuación de aguas, contraincendios y otras relacionadas en el certificado técnico acompañado) cumple con los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente (urbanística, sectorial y municipal de aplicación), incluidas las autorizaciones sectoriales preceptivas.
4. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente que cubra los riesgos que puedan ocasionarse en el desarrollo de la actividad, con un capital mínimo asegurado de 150.000.- euros.
5. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante el desarrollo de la actividad así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad pudieran producirse, comunicándolo oportunamente a la Administración.
6. Que dispone de toda la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad y se compromete a conservarla y a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.

En la Villa de Breña Alta, a
El solicitante,

Fdo.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE BREÑA ALTA

Protección de Datos: De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), le informamos: Responsable del Tratamiento: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA; Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZALEZ ASESORES, S.L.; Finalidad: Tramitar actuaciones administrativas, así como, la comunicación y/o notificación a los interesados; Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del Tratamiento y su consentimiento; Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional en <https://www.balta.org/index.php?opc=32>.

Ayuntamiento de la Villa de Breña Alta